



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



***INFORME ANUAL DE GESTIÓN SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
DE CONCILIACIÓN AÑO 2022.***



CONTEXTO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

- Con la Resolución **No. 000249 del 27 de septiembre de 2021**, se creó y aprobó el reglamento interno del Comité de Conciliación de la UAEJPMP.
- En su artículo 12 “**Funciones de la Secretaría Técnica**”, numeral 8° es función de la Secretaría Técnica:

Preparar el informe de la gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones, que será entregado al representante legal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial y a los miembros del Comité cada seis (6) meses.

- El último informe presentado fue con corte al 30 de junio de 2022, en sesión No. 13 del 5 de junio de 2022.
-
- 



SESIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN AÑO 2022

Primer semestre con corte al 30 de junio de 2022.

N° de sesiones realizadas	12
Casos presentados	15
• Conciliaciones prejudiciales.	8
• Conciliaciones judiciales.	7

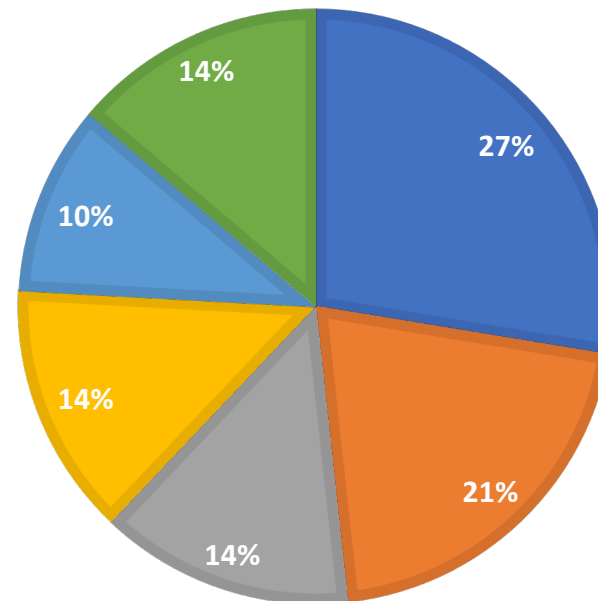
Segundo semestre con corte al 16 de diciembre de 2022.

N° de sesiones realizadas	12
Casos presentados	13
• Conciliaciones prejudiciales.	6
• Conciliaciones judiciales.	7



CAUSAS DE LOS CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE CONCILIACIÓN AÑO 2022

- Reconocimiento de la Bonificación judicial como factor salarial
- Reconocimiento de la Prima Especial como factor salarial
- Termino de designación en la Justicia Penal Militar
- Privación injusta de la libertad
- Reliquidación y pago de pensión de jubilación
- Otras



Causas	Cantidad
Reconocimiento de la Bonificación judicial como factor salarial.	8
Reconocimiento de la Prima Especial como factor salarial.	6
Termino de designación en la Justicia Penal Militar	4
Privación injusta de la libertad	4
Reliquidación y pago de pensión de jubilación	3
Otras	4
Total	29



CUANTÍAS DE LAS PRETENSIONES PRESENTADAS AL COMITÉ AÑO 2022

PRETENSIONES EN CONCILIACIONES PREJUDICIALES	VALOR
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL COMO FACTOR SALARIAL	\$ 214.918.990,22
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PRIMA ESPECIAL Y BONIFICACIÓN JUDICIAL COMO FACTOR SALARIAL	\$ 72.614.231,00
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PRIMA ESPECIAL COMO FACTOR SALARIAL	\$ 187.622.974,61
TERMINO DE DESIGNACIÓN EN LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	\$ 87.453.396,00
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	\$ 1.587.732.800,00
RELIQUIDACIÓN DE PAGO DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN	\$ 362.352.949,81
OTRAS	\$ 128.426.048,00
TOTAL	\$ 2.641.121.389,64

PRETENSIONES EN CONCILIACIONES JUDICIALES	VALOR
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA BONIFICACIÓN JUDICIAL COMO FACTOR SALARIAL	\$ 117.577.487,00
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PRIMA ESPECIAL Y BONIFICACIÓN JUDICIAL COMO FACTOR SALARIAL	\$ 967.843.233,00
RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PRIMA ESPECIAL COMO FACTOR SALARIAL	\$ 566.047.508,00
TERMINO DE DESIGNACIÓN EN LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	\$ 250.055.693,00
PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD	\$ 143.092.848,00
RELIQUIDACIÓN DE PAGO DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN	\$ 48.238.112,00
OTRAS	\$ 4.102.574.676,00
Total	\$ 6.195.429.557,00



Oficina Asesora Jurídica

Para el año 2022, la Oficina Asesora Jurídica recibió un total de **86 procesos de los cuales:**

- **69 Procesos judiciales se encuentran activos** (Contestación de demanda o interposición de recurso).

MEDIO DE CONTROL	CANTIDAD DE PROCESOS	CUANTÍA
Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	57	\$ 5.070.248.969
Reparación Directa	10	\$ 5.917.511.511

Proceso Judicial	Cantidad de procesos	Cuantía
Acción de Grupo	1	Sin cuantía
Proceso Ejecutivo	1	\$232.419.495

Total: \$ 11.220.179.975

•





Oficina Asesora Jurídica

Para el año 2022, la Oficina Asesora Jurídica recibió un total de **86 procesos de los cuales:**

- **17 Procesos judiciales se encuentran pendientes de Auto Admisorio**, contando la OAJ solo con el traslado de la demanda que hace el demandante.

MEDIO DE CONTROL	CANTIDAD DE PROCESOS	CUANTÍA
Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	16	\$ 4.374.478.012
Reparación Directa	1	\$ 21.675.000

TOTAL: \$ 4.369.153.012

GRACIAS



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**